**PRODUCTOS OTROS:**

ACEITES LUBRICANTES

ÁCIDO MURIÁTICO

ALIMENTOS PECUARIOS

ARTÍCULOS ELECTRÓNICOS

ARTÍCULOS ESCOLARES

BOLSAS PARA DESPENSA

CAJAS DE CARTÓN PARA DESPENSAS

CAL PARA CONSTRUCCIÓN

CALZADO

CARBÓN

CEBADA PECUARIA

CERILLOS

COBIJAS Y COLCHONETAS

CUBIERTOS DESECHABLES

ENCENDEDORES

EQUIPO DE COCINA Y COMEDORES

ESTAMPILLAS POSTALES

FERTILIZANTES

FOCOS

GRASAS PARA CALZADO

HERRAMIENTAS PARA EL CAMPO

JUGUETES

LÁMINAS PARA CONSTRUCCIÓN

LINTERNAS

PAPEL ALUMINIO

PILAS

PLATOS DESECHABLES

POPOTES

ROPA

TARJETAS TELEFÓNICAS

TOALLAS DE COCINA

UTENSILIOS DE ALUMINIO Y ACERO

UTENSILIOS DE PLÁSTICO, MADERA Y VIDRIO

UTENSILIOS DE LÁMINA GALVANIZADA

UTENSILIOS DE LOZA Y PELTRE

VASOS DESECHABLES

VELADORAS

VELAS

FUENTE: ACUERDO por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA), para el ejercicio fiscal 2018.